



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Oficina Asesora Jurídica



CIRCULAR No.
20171000004683

Para: **DEPENDENCIAS NIVEL CENTRAL**
De: **DIRECCIÓN GENERAL**
Asunto: **ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA**
Fecha: **15-08-2017**

Apreciado Equipo de Parques Nacionales Naturales:

El Normograma de Parques Nacionales Naturales de Colombia, es una herramienta que contiene normas, reglas y lineamientos de carácter internacional, constitucional, legal y reglamentario, en las que se enmarcan las funciones de la entidad, las cuales le permiten identificar las competencias y responsabilidades en el desarrollo de sus funciones legales, con el fin de consolidar una gestión pública eficiente, eficaz y transparente ante el país y ante el mundo.


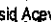
De conformidad con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión, en el que se encuentra el Procedimiento Control de Documentos Código: GAINF_PR_01, es responsabilidad de las dependencias, identificar las novedades y cambios normativos, hacer seguimiento y reportar los mismos a la Oficina Asesora Jurídica para su respectiva actualización.

Por tal motivo se recuerda que este ejercicio se hace de manera trimestral y para garantizar el cumplimiento de la actualización, cada dependencia debe hacer la revisión la normatividad aplicable o relacionada con su proceso a más tardar la última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada vigencia y remitir la información al correo: yesid.acevedo@parquesnacionales.gov.co.

Los invitamos a consultar el normograma actualizado en el enlace:
<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/leyes/>

Atentamente,


JULIA MIRANDA LONDOÑO
Directora General

Revisó: Marcela Jiménez Larrarte- Jefe OAJ. 
Proyectó: Yesid Acevedo- Magda Herrera- OAJ. 



Calle 74 No. 11- 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3433
www.parquesnacionales.gov.co